



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir al 134º aniversario de la Revolución del Parque que le diera origen a la Unión Cívica Radical (UCR), a conmemorarse el 26 de julio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Malaisi".

MARÍA BELÉN MALAISÍ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Revolución del Parque, también conocida como Revolución de 1890, fue una insurrección cívico-militar producida en la Argentina el 26 de julio de 1890 dirigida por la recién formada Unión Cívica, liderada por Leandro Alem, Bartolomé Mitre, Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen y Francisco Barroetaveña, entre otros. La revolución fue derrotada por el gobierno, pero de todos modos llevó a la renuncia del presidente Miguel Juárez Celman, y su reemplazo por el vicepresidente Carlos Pellegrini.

En el Cementerio de la Recoleta se levantó un panteón en memoria de los caídos en la Revolución del Parque. Desde entonces, cada año, la Unión Cívica Radical realizaba una marcha de fuerte contenido político desde el centro de la ciudad hasta el panteón.

La Revolución del '90 marcó un punto de quiebre en la historia argentina. La Revolución del '90 marca con claridad el momento en el que comienza a emerger una sociedad civil urbana, diferenciada en grupos sociales con demandas específicas. En particular la Revolución del '90 marca el momento en que la clase media ingresó a la vida pública.

Simultáneamente, la organización de la clase obrera en sindicatos, de partidos políticos modernos (Unión Cívica Radical, Unión Cívica Nacional, Partido Socialista, Liga del Sur), de las primeras cooperativas, organizaciones feministas, de revistas políticas opositoras, etc., conformó una sociedad urbana compleja que hizo cada vez más inevitable la toma del poder mediante revoluciones callejeras.

En ese sentido la Revolución del '90 señala en la Argentina la emergencia del pueblo como sujeto político y social, exigiendo que se lo reconozca efectivamente como protagonista de la vida política, social y cultural, y demandando la configuración de una sociedad democrática.

Por todo lo expuesto solicitamos el voto afirmativo del presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.